



ACUERDO

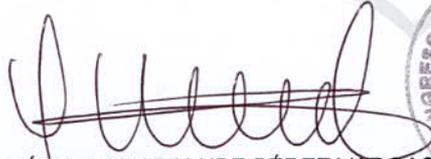
PRIMERO. Con fundamento en los artículos 45, 54 fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III y 10 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a los Decretos números 218 y 324, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fechas diecinueve de abril de dos mil dieciséis y trece de abril de dos mil veintiuno, respectivamente, el Congreso del Estado, en atención a su esfuerzo, profesionalismo y dedicación durante 50 años de servicio docente, otorga **RECONOCIMIENTO, ESTÍMULO ECONÓMICO Y LA PRESEA "50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"**, a las maestras y maestro siguientes:

Sabina Ramírez Espinosa
Rosa Alejandra Hernández Barajas
Estela López Torres
Elesban Zarate Cervantes
Silvia Pérez Pineda
Julia Xancal Mastranzo
Margarita Nophal Nophal

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZÍN MARTÍNEZ
PRESIDENTE


DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS
SECRETARIA


DIP. TOMÁS RIVERA LARA
SECRETARIO

PODER LEGISLATIVO